



## **MUNICIPALIDAD DE EL PARAISO COPÁN**

Teléfono: 2651-11-03

### **CANTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMPRA DE MATERIALES LOCALES COMO CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE "LAS GUAMAS"**

#### **COMPARECEN**

En El Municipio De El Paraíso, Departamento de Copán A Los Dos Días Del Mes De Octubre Del Año 2023, Constituidos En El Despacho Del Alcalde Municipal, Por Una Parte, El Licenciado NERY ORLANDO CHACON ROSA, Con Documento Nacional De Identificación No. 1414-1981-00073, RTN 14141981000731, Hondureño, Mayor De Edad, Licenciado En Educación, Con Domicilio En El Municipio De El Paraíso, Departamento De Copán, Actuando Como Alcalde Y En Representación De LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, Amparado En El Artículo 43 De La Ley De Municipalidades, Donde Le Da La Facultad Para Celebrar Estos Actos Contractuales, Quien En Adelante Se Denominará EL CONTRATANTE Y De La Otra Parte, Jorge Alexis Zúñiga Tobar, Con Documento Nacional De Identidad Número 0409-1972-00329, Mayor De Edad, Casado Y Vecino Del Este Municipio Y Para Fines De Este Contrato Se Denominará EL CONTRATISTA.

ESPECIFICACIONES PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, De Conformidad Con El Contenido Y Las Especificaciones Que Figuran En El Pliego De Prescripciones, Y Con Sujeción A Los Prescrito En El Presente Pliego De Condiciones Administrativas Particulares, Y No Estar Incurso En Ninguna De Las Causas De Incompatibilidad E Incapacidad Que Determinan Las Disposiciones Y Encontrarse En El Libre De Sus Derechos Civiles, Por El Presente Acto Viene A Suscribir El Presente Contrato De Obra De Acuerdo A Las Sigüientes Cláusulas

CLAUSULA PRIMERA: El Contratante Requiere Los Servicios Del Señor Jorge Alexis Zúñiga Tobar Para El Transporte De Cemento, Compra Y Transporte De Arena Y Piedra, Material Utilizado En La Construcción De La Escuela Ubicada En La Comunidad De Las Guamas.

CLAUSULA SEGUNDA: Conforme Acredita. Manifestando Tener Plena Capacidad Para El Suministro Y Transporte De Materiales Locales Como Arena, Grava Y Piedra.

CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCION, El Contratista, Acepta Plenamente El Plazo De Ejecución Del Presente Contrato Queda Fijado En Treinta Días Hábles A Partir De La Suscripción Del Contrato.

CLAUSULA CUARTA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO - Forman Parte Integrante Del Contrato, Además Del Presente Documento, Los Sigüientes Otros Que Tienen Consideración De Anexo Y Parte Integrante Del Mismo:

- 1) Cotizaciones
- 2) Nota de Adjudicación
- 3) Pliego de Condiciones Administrativas Particulares
- 4) Oferta presentada por la adjudicataria, en cuanto al Precio.

CLAUSULA QUINTA: CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO LAS, El Contrato Se Ejecutará En Las Condiciones Fielmente A Lo Dispuesto Por El Pliego De Condiciones Administrativas Particulares, Que Se Consideran



## MUNICIPALIDAD DE EL PARAISO COPÁN

Teléfono: 2651-11-03

Esenciales A Los Efectos Contractuales Y Legales Correspondientes, Y Constituyen Obligaciones Contractuales De Cumplimiento Exacto, Asumidas Expresamente Por La Adjudicataria.

CLAUSULA SEXTA: PRECIO DE LA OBRA. El Contratista Realizará La Prestación De Servicio De Transporte Y Venta De Material, Según Más Adelante Se Explica, Por La Suma Total De **VEINTIDÓS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.22, 000.00)** Según Se Desglosa En Tabla Siguiente: Borrosa

No.	Concepto	Unidad	Cantidad.	P.U.	Total
01	Transporte de Cemento		5	800.00	4,000.00
02	Transporte y venta de piedra		15	200.00	3,000.00
03	Transporte y venta de arena		30	500.00	15,000.0
	TOTAL				22,000.00

CLAUSULA SÉPTIMA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Verificará, Comparará La Calidad Y Precios De Los Materiales Locales E Informara A La Municipalidad Y Está En Coordinación De La UTGM Constatará La Calidad De Los Materiales Locales.

1) EL CONTRATISTA Mantendrá En Todo Momento Estrictas Reglas De Disciplina Entre Sus Empleados Y Otras Personas Contratadas

2) EL CONTRATISTA y/o Cualquier Subcontratista Tomarán Las Disposiciones Necesarias Para Evitar Disputas Con Uniones Y Serán Responsables Por Cualquier Retraso, Daño O Costo Adicional Incurrido Como Resultado De Cualquier Disputa.

CLAUSULA OCTAVA: PREVENCIÓNES AMBIENTALES, El Contratista Será Responsable De Su Conducta Para Evitar La Contaminación Del Ambiente, Y Tomará Y Hará Que Se Tomen Todas Las Medidas De Prevención Y De Limpieza Necesarias Para Asegurar Que El Ambiente No Se Contamine. El Contratista Será Responsable Por La Remoción Y Disposición De Cualquier Desperdicio Tóxico Generado.

CLAUSULA NOVENA: COMIENZO DE LA OBRA. La obra deberá comenzar dentro de un mes (30) días calendarios después que la municipalidad le notifique al contratista (y dicha notificación podrá ser verbal)

CLAUSULA DECIMA: CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, El Contratista Deberá Presentarse A Cancelar En La Oficina De Administración Tributaria El Pago Del Impuesto Sobre El Volumen De Ventas Por Los Ingresos Obtenidos.

Tal Es El Contrato Que Aceptan Y Reconocen Las Partes A Los Dos Días Del Mes De Octubre Año Dos Mil Veintitrés.

Pasa firma...



**MUNICIPALIDAD DE EL PARAISO COPÁN**

Teléfono: 2651-11-03



*Nery Orlando Chacón Rosa*  
Nery Orlando Chacón Rosa  
Alcalde Municipal

*Jorge Alexis Zúñiga*  
Jorge Alexis Zúñiga Tobar  
Contratista

Observaciones:

Condiciones de pago:  Contado  Crédito

Forma de entrega:  Entrega a domicilio  Retiro

Plazo máximo de entrega:  15 días  30 días  45 días

Comentarios adicionales de la oferta:  Sí  No

Fecha de recepción de la oferta:  15/01/2022  16/01/2022





# Alcaldía Municipal El Paraíso, Copán



GOBIERNO DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★

## COTIZACIÓN

EL PARAISO, COPÁN 17 de Septiembre del 2023

Señores: Bloquera Barrientos

Dirección: Barrio Los Angeles, El Paraíso Copán

Teléfono \_\_\_\_\_

Se le solicita favor cotizar lo siguiente:

No.	CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	COSTO TOTAL
01	5	Transporte de cemento	850	4,250.00
02	15	Transporte y venta de piedra	240	3,600.00
03	30	Transporte y venta de arena	500	15,000.00
Observaciones: _____			Sub-Total L.	19,869.56
			15% I.S.V.	2,980.44
			Monto TOTAL L.	22,850.00

Condiciones de pagó: Contado  Crédito

Forma de Entrega: A domicilio

Plazo de tiempo de entrega: Inmediata

Tiempo de validez de la cotización: 2 Días

Nota: No se aceptan con borriones ó manchones (Letra clara y tinta color negro)

Proveedor Nombre: Mano Isaac Barrientos

Firma: Mano Barrientos

Identidad: 0415-1970-00268

Stefany Sosa  
Firma del solicitante



Tel: 2651-1103; Cel: 9519-3420 E-mail: muni\_paraisocopan@hotmail.com  
1era calle, Bo. El Centro, El Paraíso, Copán Honduras C.A.

**RNP**

REPÚBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



NOMBRE / FORENAME

JORGE ALEXIS

APELLIDO / SURNAME

ZUÑIGA TOBAR

FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH

07-07-1972

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN / ID NUMBER

0409 1972 00329

NACIONALIDAD / NATIONALITY

HND

FECHA DE EXPIRACIÓN / DATE OF EXPIRE

07-07-2031

LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH

HONDURAS

*Jorge Alexis Zuñiga Tobar*